

Leon, 11 de octubre 2025

Nota Informativa N.º 1 - Temporada 2025/2026

ASUNTO: CONVOCATORIA TORNEO PRE ESTATAL - PLAZAS TORNEO ESTATAL AÑO 2025

SE ENVÍA A: CLUBS DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIONES PROVINCIALES.

Siguiendo las instrucciones de la RFETM según su Nota Informativa N.º 3, publicada con fecha 30 de septiembre/25, por medio de la presente se convocan las Previas al Torneo Estatal para todos los jugadores/as con licencia federativa de ámbito Nacional y para las categorías que se relacionan a continuación, indicando por otra parte el número de plazas asignadas por la RFETM a cada categoría para esta FTM CyL.

Indicar que el Torneo Estatal, se celebrará en lugar a determinar por la RFETM, entre las fechas

BENJAMIN, ALEVIN, INFANTIL, CADETE y JUVENIL : 20 AL 22 DE FEBRERO del 2026
SUB-21, SENIOR, VETERANOS Y DISCAPACIDAD : 13 AL 15 DE FEBRERO del 2026

CATEGORIAS	FEMENINO	MASCULINO
BENJAMIN	1	3
ALEVIN	2	2
INFANTIL	2	2
CADETE	2	1
JUVENIL	2	2
SUB 21	3	2
SENIOR	2	2
VETERANOS 40	4	2
VETERANOS 50	3	2
VETERANOS 60	0	2
VETERANOS 65	0	5
VETERANOS 70	0	2
JUGADORES CON DISCAPACIDAD FISICA	0	

INSCRIPCIONES:

Todos los jugadores/as que tengan tramitada licencia en la presente temporada 2025/26 en categoría NACIONAL, podrán participar y disputar estas plazas para acudir al próximo Torneo Estatal, realizando su inscripción en el impreso que se adjunta antes del día 7 de noviembre/25, no admitiéndose ninguna posterior a esa fecha. (SE REMITE HOJA DE INSCRIPCIÓN. DEBIENDO FIGURAR N.º DE LICENCIA)

Muy importante: En la Torneo Pre-estatal podrán participar todos los jugadores/as con licencia en vigor, sin embargo, si se clasifican para el Torneo Estatal, tendrá que EXPEDIR NUEVA LICENCIA - Tipo Nacional.

PRECIO INSCRIPCIÓN: 15 EUROS (No se admitirá ningún jugador que no haya abonado su cuota e ingresado en la C/C - BANCO SANTANDER)

ES19 0075 5805 4606 0003 7465 (Nota - Se debe remitir copia del ingreso a la FTM CyL)

FECHAS DE CELEBRACIÓN: La previsión establecida por la FTM CYL para su celebración será EL DIA 6 DE DICIEMBRE, pudiendo desarrollarse en una sola sede y/o varias sedes dependiendo de las inscripciones recibidas y agrupadas por categorías.

LUGAR: En función de las inscripciones, la FTM CyL determinará el lugar y local de juego.

Nota - Las Delegaciones y/o clubs podrán solicitar la organización del evento, el cual deberá cumplir con lo determinado en las normas de la RFETM.

Si existiesen los mismos inscritos de jugadores que plazas asignadas por la RFETM por categoría, la misma no se disputaría.

Todos los jugadores/as jugarán su prueba en la categoría que les corresponda según su licencia

Nota muy Importante: La comisión Técnica de la FTM CyL, tendrá la posibilidad de ofrecer "wild cards", para aquellos deportistas que sean acreedores por su nivel nacional y/o internacional en su categoría.

Los jugadores de las categorías para personas con discapacidad física se agruparán en función de las inscripciones en pie y silla.

El orden de clasificación determinará las plazas asignadas por la RFETM, siendo posible cubrir las posibles BAJAS por orden de su clasificación.

SISTEMA DE JUEGO INDIVIDUAL

Se formarán grupos en todas las categorías y cuadro final que se desarrollara según se indique por el Comité de Actividades de la FTM CyL, quedando supeditado al número de inscripciones realizadas en cada categoría.

NORMAS PARA LOS JUGADORES

Todos los jugadores dispuestos a jugar permanecerán en local de juego, dependiendo de su horario estipulado, pudiendo el Juez Árbitro del evento, modificar el horario y mesa de juego asignados en función de las circunstancias.

Jose Luis Bermejo Sánchez.

